

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LAS DIPUTADAS D^a MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, D^a TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, D^a CARMEN RIOLOBOS REGADERA Y LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, D. GUILLERMO MARISCAL ANAYA, D. TOMÁS CABEZÓN CASAS, D. ANDRÉS LORITE LORITE Y D. JOSÉ ÁNGEL ALONSO PÉREZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

179/003011**155131**

La actividad parlamentaria constituye una fuente informativa de indudable interés general para cualquier medio de comunicación y en este contexto valorativo se pregunta al Presidente de la Corporación RTVE,

- **¿Qué atención presta TVE y RNE en Canarias a la actividad parlamentaria de esta Comunidad Autónoma? ¿En qué programas, tiempo y periodicidad?**

Radiotelevisión Española en Canarias realiza un seguimiento constante en todos sus programas informativos, diarios o semanales, de toda la actividad parlamentaria. En televisión a través del informativo 'Telecanarias' y en radio en el informativo 'Archipiélago Noticias'.

Además, RNE cada domingo emite su programa 'Parlamento' con una duración de veinte minutos, en la franja de 12.40 a 13.00 en Radio Nacional.

Lamentamos no poder ofrecerles los tiempos concretos porque Canarias no cuenta con un mecanismo de seguimiento del contenido de cada pieza o crónica que se elabora.

En Madrid, a 3 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



José Manuel Pérez Tornero